



CORE eleva malestar por el Corredor Bioceánico

El Consejo Regional acordó oficiar al Presidente ante la exclusión la región.

Redacción La Estrella

Fue al término de la VIII Sesión Ordinaria, tras la intervención de la Consejera Regional, Lorena Ventura, quien expresó su malestar por la omisión de la región en el megaproyecto del corredor bioceánico vial, tras el anuncio del Presidente Gabriel Boric -el pasado 14 de abril-, dando a conocer el "Plan de Acción para la Implementación del Corredor Bioceánico Vial en Chile", iniciativa estratégica que conectará el Océano Pacífico con el Atlántico a través de una carretera que cruzará Chile, Argentina, Paraguay y Brasil.

"Lo hemos leído por la prensa, pese a que Ud. gobernador había estado haciendo todas las gestiones, en que no ha sido acogida la participación de nuestra región, por lo que consulto si es que el Ministro de Economía -que hace de coordinador- ha dado res-



EL CORE HABRÁ SABER SU POSTURA ANTE EL REVÉS PARA LA REGIÓN,

“propongo que como cuerpo colegiado se hagan las consultas y nos expliquen las razones de que no seamos de la partida”

Lorena Ventura, consejera regional

puesta mediante oficio los motivos del por qué no se

nos acoge, y si no lo tiene, propongo que como cuerpo colegiado se hagan las consultas y nos expliquen las razones de que no seamos de la partida en este megaproyecto", expresó la consejera.

OFICIO AL PRESIDENTE

Tras la intervención de la consejera, y la petición del envío de un oficio, el tema escaló más allá, por lo que se contempló la inclusión de la región en el megaproyecto "y hemos acordado oficiar al Presidente de la República, para que Arica y Parinacota sea incorporada en el corredor bioceánico vial, el que hace

pocas semanas el Ministro Grau lo anunció por medio de la plataforma de gobierno", agregó el Gobernador Regional, Diego Páco.

El gobernador regional informó al pleno que una semana antes del anuncio presidencial, había tenido una reunión con el Ministro Nicolás Grau, a quien le pidió la incorporación oficial mediante los estados intervinientes, recibiendo la respuesta de que lo iba a pensar, entendiendo que Atacama tenía similar solicitud, y que todo quedaba sujeto a evaluación, informaron desde el Consejo Regional.



CARACTERÍSTICAS

- El corredor tendrá una extensión de más de 2.400 kilómetros, buscando consolidar una ruta comercial, partiendo desde Campo Grande en Brasil, hasta los puertos del Norte Grande de Chile (Antofagasta, Iquique y Mejillones).
- Para concretar este corredor, a nivel nacional se considerarán:
 - Mejoras tramos viales: 5 reposiciones, 12 mejoras, 1 conservación y 1 ampliación.
 - Proyecto de mejora de la conexión entre la Ruta 1 (acceso sur de Iquique) y la Ruta 16 (acceso este).
 - Mejoramiento de la rotonda el Pampino y sus conexiones.
 - Mejora de acceso norte al Puerto de Mejillones en fase de diseño.
 - Evaluación de un nuevo acceso al Puerto de Iquique.
- Cinco ejes del Plan de Acción del Corredor Bioceánico Vial
- 1. Seguridad nacional: Sitio de inspección en cercanías del Paso Jama y un puerto terrestre para consolidar la fiscalización.
- 2. Infraestructura habilitante: 22 proyectos para modernizar la infraestructura vial y puntos de descanso en Mejillones y San Pedro de Atacama.
- 3. Capacidad logística y portuaria: Nueva grúa en el Puerto de Iquique y ampliación del Molo de Abrigo del Puerto de Antofagasta.
- 4. Articulación entre países y fronteras: Acción coordinada en estándares de control y procedimientos aduaneros.
- 5. Oportunidades de negocio e inversión privada: Mediante el desarrollo de sectores como la minería, agroindustria y manufactura.